

PROGRAMA

El triunfo de la Moralidad y de la Justicia, y la defensa de los intereses generales del país, constituyen el programa de este periódico.

EL MIBENDO

DIARIO DE BETANZOS

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales, cualesquiera que sean, ni se responde de los artículos, á cuyo pie vaya la firma del autor.

SUSCRIPCIONES

En BETANZOS: un mes, una peseta.—En Provincias: un trimestre, cuatro pesetas.—Extranjero y Ultramar: un año, 36 pesetas.

Pago adelantado

Director y propietario

ADOLFO VÁZQUEZ-GÓMEZ

REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE DEL VALDONCEL NUM. 55

TARIFA DE INSERCIONES

(Reclamamos, con vencidos y anuncios)

En primera plana: la línea, 25 cents. de pta.—En segunda, 15 id.—En tercera, 10.—En cuarta, 5.—Ilustrando la publicación en diez números consecutivos se rebaja el 40 p.º.—Haciéndola en todos, el 25

ISAAC PERAL

V.

Como pieza del proceso que, en defensa del ilustre inventor, venimos haciendo, copiamos gustosos una opinión que no puede ser mas imparcial ni desinteresada. La opinión de un colega, *El Motín*, que no ha dicho nada hasta ahora.

He aquí lo que escribe su director:

«Nunca lo hemos atacado ni defendido. Profanos en la ciencia náutica, no podíamos combatirlo con perfecto conocimiento de causa; y, respetuosos con nosotros mismos, no debíamos elogiarlo á ciegas, como tantos otros lo hicieron por seguir la corriente de la opinión, que suele pagar en aplausos y dinero hasta los *timos* que alguna vez se le dan.

Sólo en una ocasión al contemplar el desbordamiento del entusiasmo en Madrid, nos lamentamos de que se convirtiera en mascarada ridícula lo que debía ser, habiendo razón para ello, apoteosis del genio, y sentimos por el propio señor Peral los excesos de sus admiradores.

Pero vienen las horas de desgracia; la Junta técnica desautoriza al inventor en la *Gaceta*; el cuerpo de la Armada lo abandona: los que lo aplaudieron, enmudecen; se presenta diputado, y lo derrotan; y hoy nosotros, por esta tendencia irresistible que nos lleva siempre á ser cortesanos de la desgracia y nos impide figurar como comparsas del éxito, hoy nos creemos obligados, no á defender un invento que no entendemos, sino á decir algo sobre el manifiesto que acaba de publicar el autor.

Y por cierto que si no se nos engaña, ninguno de los periódicos que ha explotado la popularidad de Peral y publicado extraordinarios que repercutian en sus cajas administrativas, quiso encargarse de dar uno mas insertando el Manifiesto; habiendo alguno de los que mas provecho sacaron de su entusiasmo, que se atrevió á pedirle *quinientos duos* por dispensarle ese fa 707 reproductivo.

Mas, dejemos estas miserias y vamos al asunto.

El señor Peral prueba cumplidamente en su Manifiesto tres cosas: que ha dado más de lo que ofreció; que no ha gastado en el submarino lo que se ha dicho; y que las manifestaciones de entusiasmo se las prepararon el Senado, los ministros; las autoridades marítimas y la prensa; y esto, que tiende á rehabilitar al hombre serio y honrado, esto queremos hacer constar para desvanecer la falsa atmósfera levantada contra él en estos puntos:

En los demás, no hemos de entrar; allá los hombres de ciencia que discutan, y aprueben o rechacen el invento. En lo que si hemos de insistir es en deplorar la conducta censurable de los que adularon á Peral en la prosperidad y lo abandonan en la desgracia; de los que, tan ignorantes hoy como ayer en cuestiones del submarino, se creen dispensados de defender á Peral, porque nada puede ya esto producirles, tanto como antes lo pusieron en las nubes, porque les convenia; de los que ahora le vuelven la espalda, cuando antes consideraban como la mayo: de las honras colocarse á su lado.

Porque aun suponiendo que Peral nada hubiera inventado y que el submarino fuera el delirio de un cerebro extraviado, ¿con que derecho se apartan hoy de él los que tanto se afanaron por que sus nombres se confundieran en una prueba, en un banquete ó en una ovación, con el del ex-teniente de navío? ¿Porqué no defenderlo? Si creen que se ha equivocado, por el alto móvil que le impulsó; y si creen que ha acertado, por servir á la verdad y no coadyuvar al triunfo de la injusticia.»

Jose Nahens»

LA AMNISTIA

I

Quien dijo indulto dijo perdon, y quien dijo amnistia dijo completo olvido.

El primero es una gracia otorgada á un delincuente, por quien tiene por la ley facultades para otorgarla. Es hasta cierto punto una obra de misericordia, que no borra el delito, pero que redime de su castigo.

La segunda, borra por completo el pasado. Es, como dice perfectamente *El Globo*, «la obra de un Gobierno fuerte, que vuelve las cosas al ser y estado que tenían al realizarse los actos sobre que quiere tenderse un velo.» Si el indulto, en efecto, es obra de misericordia, la amnistia es obra de fortaleza. No indultan los duros de corazón; no conceden una amnistia los que se sienten débiles.

El indulto recae sobre todo género de delitos; se indulta al homicida, al estafador, al ladrón.

La amnistia recae sobre ese género especial de hechos llamados solamente delitos políticos, cuando se realizan sin éxito: Martínez Campos triunfante es un héroe; Villacampa cogido prisionero es un reo de alta traición. Sin embargo, el hecho de Sagunto fué un atentado contra la soberanía nacional, mientras que la obra de los hoy vencidos fué solo una tentativa frustrada de reivindicar la soberanía del pueblo. En justicia, aquel fué acto punible, éste meritorio. La diferencia de éxito entre ambos actos ha convertido á los reaccionarios en vencedores y héroes, á los republicanos en vencidos y culpables.

La relacion de Gobierno y de los emigrados es una relacion de vencedor á vencidos, y entre los vencidos y el vencedor no se pacta. Tal pacto seria por su naturaleza leonino, y solo serviría pa-

ra ultrajar á los desgraciados concediéndoles como gracia lo que les corresponde de justicia; perdonar condicionalmente, como galardón de una sumision vergonzosa y de una abjuracion de actos que se ejecutaron á título de meritorios y de buenos, seria depresivo para el que otorgara y recibiera la merced.

El completo olvido de esos actos, en cambio, acusa nobleza, fuerza en el vencedor, nunca más digno que cuando respeta la desgracia del vencido. Una amnistia concertada, regateada, es un absurdo.

El problema, pues, no es averiguar con qué condiciones puede otorgarse la amnistia, sino si el Gobierno actual se cree ó no lo bastante fuerte para olvidar.

A raíz de los acontecimientos que dieron lugar á la emigracion, el vencedor pudo ofrecer á los vencidos la vuelta á la Patria con determinadas condiciones; hubiera sido entonces aquella proposicion una natural ventaja de la victoria, que el vencido hubiera podido admitir ó rechazar. Pacificado el País, expiada la desgracia de los emigrados, que no su culpa, por una larga y penosa emigracion, el Gobierno no tiene derecho á ultrajar á los que no son beligerantes.

Sólo reponiendo las cosas al ser y estado que tenían el 3 de Agosto de 1833 y el 17 de Septiembre de 1836, será la que se otorgue verdadera amnistia.

Los intereses de la Patria y los fueros de la Justicia reclamánlo así.

Negar á los militares republicanos amnistia dos que vuelvan á ocupar sus empleos, en un país donde no sólo se reintegró en ellos á los oficiales carlistas, sino que llegó hasta reconocerse los grados ganados en las filas enemigas, sería el más cruel é irritante de los sarcasmos.

Sin limitacion de ninguna especie, de completo acuerdo con lo dicho por todos los periódicos republicanos, y no á título de gracia ó merced, sino de estricta justicia, queremos nosotros la más amplia é incondicional amnistia para los valientes militares que, vencidos en el que consideraban estricto cumplimiento de su deber, han expiado durante años, en la más triste de las expatriaciones, su estéril sacrificio.

Noticias regionales

LUGO 26.

Según nuestros informes, tratase de constituir en esta capital una Asociación de construcción de casa para obreros, las cuales habrán de rifarse anualmente entre los asociados á medida que vayan construyéndose; á cuyo fin se están recogiendo firmas entre los diferentes ramos de arte de la localidad, ascendiendo ya á un número considerable los obreros inscritos.

LA CORUÑA 27

La carroza imperial que sirvió para conducir el cadáver del Sr. D. Canuto Berca se conservará armada, para poder trasportar, desde el cementerio, los restos mortales de una bienhechora é ilustre dama.

FERROL 26

Parece que la apuesta pendiente entre la tribu árabe gimnasta y el capitán aeronauta Martínez, consiste en 1.000 reales, que se ganará el que salte más caballos.

Crónica de las Mariñas

Hállase gravísimamente enferma la abuela de nuestro paisano, el juez municipal de la Coruña, don Salvador Golpe.

Desde hace días, encuéntrase entre nosotros el joven alumno de Derecho don Antonio Castro Serrano.

Muy pronto verá la luz el primer número del *Boletín-Revista*, órgano de los comités regionalistas de Galicia, en el cual se publicarán todas las noticias de los mismos y se tratará teóricamente la cuestión importante del regionalismo.

Por la Comisión provincial, se ha informado al ilustrísimo señor Presidente de la Audiencia, respecto á que aquel cuerpo no considera procedente ni viable, la pretension de los notarios de Betanzos, por no ser conveniente al servicio público y considerar que se hallan bien retribuidos con los emolumentos que les produce el ejercicio de su profesión.

Dichos notarios solicitaban—como hemos dicho—que se redujesen á dos, las tres notarias de esta ciudad.

Estos días estése procediendo, por cuenta del Ayuntamiento, á la plantación en algunas calles y plazas de nuestra ciudad de árboles de adorno.

Es digna de aplauso esta mejora.

Era tiempo de que se conociera que teníamos ayuntamiento.

Leemos en *El Comercio*, de Gijón.

Nuevo Julio Verne.—Justo Montesinos, operario de la fábrica de loza de esta villa, andaluz y fotógrafo de afición salió en la mañana de ayer, acompañado de su mujer y dos hijos, con dirección á Santiago de Galicia, á fin de curarse en un hospital especial, de determinada afección que venía padeciendo.

El vehículo en que emprendió el viaje, es una caseta de madera colocada sobre cuatro ruedas, y tirada por dos bueyes, en la que dispuso diferentes habitaciones para él y su familia.

En uno de los departamentos, instaló una cámara fotográfica, con objeto de sacar vistas durante el trayecto.

El barrio de Notohoyo, donde el viajero residía, aculló casi en masa á despedir á tan singulares expedicionarios.

A las ocho de la mañana, se vio al convoy cruzar por el alto de Pamarín.

¡Rápido y feliz viaje.!

Hemos saludado ayer en esta ciudad á nuestro distinguido amigo el eminente músico gallego D. Juan Montes Capon, director del laureado *Orfeón Lucesense*.

El Sr. Montes, con otros amigos, vino á esperar al hijo del finado señor Berea.

Por Reales órdenes del Ministerio de la Gobernación se les ha concedido auto-

rización para imponer arbitrios extraordinarios á los Ayuntamientos de Oleiros, Ares, Mazaricos, Sobrado, Melliz, Oroso, Coristanco, Naron, Cabanas, Arzúa, Pino, Toure, San Pedro de Oza, Puentes, Drodo y Betanzos.

Los diarios de Barcelona dicen que desde 1.º del próximo mes, el precio de la carne de carrero aumentará cinco céntimos por cada 400 gramos.

El precio de ahora es el de 80 céntimos libra, y el que tendrá desde 1.º de mes será el de 85.

El alcalde de aquella capital trata de evitar este aumento.

La Voz de Galicia del 24, publicó una relación, qua varios colegas copiaron, de los individuos que aprobaron los exámenes verificados en Lugo para sobrestantes de Obras públicas.

Aunque nada puede saberse oficialmente, por ahora, dice *La Idea Moderna*, creemos hacer un favor á los aspirantes ractificando dicha relación, en vista de los datos que al colega han facilitado, colocando los nombres por el orden que corresponde al número de puntos obtenidos:

Matías del Castillo Valero, Eliseo Bellot, Manuel Garcia Porto, Eduardo Fernández Montero, José Antonio Lopez Alvarez, Juan Gonzanlez Bernardez, Julián Azcarate, Francisco Souto, Ignacio Ganallo, Sabino Pereira Lopez, José Salgado Castro, Victoriano Frade, Constantino Alende, Eduardo Ferreño, José Benito Bouza, Germán Andrés Negre, Francisco Deno Blas, Antonio Lage Freire, Ricardo Castro Piñeiro, Silverio Vila Abuin, Casimiro Penoucos, Manuel Fulgueira, Antonio Amor Figuerca, Luis Novoa, José Antonio Gonzalez Arias, Fortunato Fernández, Amós Loza y Merás, Manuel Perez Porto, Ramon Rodríguez Sayas, Enrique Lois, Federico Iglesias de Lis, José Sueyro, Domingo Fernandez, Jesús Amigo, Manuel Silva, Antonio Urbeta, Jesús Germade Alonso, Juan Couto Antelo, José Salgueiro, Jaime Goyanes, Manuel Santiso y Enrique Martinez Lopez.

Encuéntrase en Betanzos nuestro amigo el inspector de Hacienda don Gustavo Novoa.

He aquí el sumario del último número de *La Pequeña Patria*:

Texto: Gallegos distinguidos, por T. Ulloa.—*Conversacion decenal*, por J. Tarrío Garcia.—*¡Eureka!* por Galo Salinas y Rodriguez.—*Marcos da Portela*, por José Rodriguez Sebano.—*Los dos oasis*, por Nicolas Taboado.—*Algo sobre el regionalismo*, por M. Nuñez Gonzalez.—*¡¡¡Atrás cuaceros!!!* por Francisco de la Iglesia.—*A las ferrolanas* por Enrique Labarta Posse.—*Meloaia de Invierno* por Javier Valcarce Ocampo.—*Datos bibliográficos*.—*Charadas*.

Grabado.—*Retrato de Emilio Alvarez Gimenez*, por Enrique Mayer.

Ha sido nombrado oficial de segun-

da clase de la Intervencion pe esta provincia don Andrés Boado Castro,

Se ha publicado en la *Gaceta* la instrucción para llevar á efecto lo dispuesto en el artículo 14 de la ley de presupuestos de la Isla de Cuba de 18 de Junio último sobre pago de abonos expedidos á jefes, oficiales y clases de tropa del Ejército y Armada de dicha isla, por concepto de alcances y mitad de alcances anteriores á 1.º de Julio de 1889.

En la tarde del 26, se perdió una pulsera de plata, desde el Puente Nuevo hasta el Barrio de la Magdalena.

Se ruega á la persona que la haya encontrado, se sirva entregarla en la redacción de EL MENDO, Valdoncel 55, donde se darán las señas y se le gratificará.

Tambien perdió en la mañana de ayer, desde la Plaza de Cassola á la Estación, un reloj de plata con una bonita y elegante leontina del mismo metal; el capitán de la Guardia civil Sr. Lobo.

En la administración de este periódico se gratificará al que entregue ambos objetos.

La Audiencia de Madrid ha dictado un fallo declarando que los abogados que no paguen oportunamente la contribucion industrial no tienen derecho á reclamar el pago de sus honorarios devengados en el ejercicio de la profesion.

En la noche de ayer, yen la travesía tercera de Santa Maria, riñeron dos mujeres, que se aplicaron hermosos y simpáticos calificativos, repartiéndose entre ambas el contenido de una silla de agua, que refrescó los rostros de las contendientes, místos por el contacto rápido y violento de las manos.

El guardia municipal José Amado Castelo intervino en la batalla, con tanta suerte librada para las dos jembra, y que convirtió en Campo de Agramante una calle, donde el reposo y la soledad (!!!) constituyen la nota característica.

Nos dicen que el origen de la cuestión se pierde... en otro lío, y que el asunto pasa al Juzgado municipal.

En un colega coruñés, encontramos el siguiente suelto:

«Nuestro ilustrado compañero en la prensa el señor Pereira de Sampayo y demás emigrados portugueses que se encuentran en esta ciudad han visitado ayer al Gobernador civil con objeto de cerciorarse de si podian fijar aquí su residencia sin peligro alguno de que el Gobierno portugués pudiera reclamar contra su permanencia en esta capital ó demandar su detención.

El Gobernador parece que dió seguridades á los emigrados portugueses respecto de su situación en la Coruña, á pesar de que el Gobierno nada contestó á la consulta que, segun parece ha dirigido sobre la particular.

El señor Pereira de Sampayo habló tambien con la autoridad civil de la cuestión de socorros; pues si bien él de los necesita, por disfrutar de una posición desahogada, no ocurre lo mismo con todos los emigrados, á quienes no se presta la más insignificante atencion por parte del gobierno.

Tampoco sobre este particular obtuvieron los republicanos portugueses ninguna contestacion categórica, quedándose sin saber si se les facilitará ó no el socorro correspondiente.

De manera que, después de un mes de residencia en esta capital, el Gobierno no ha facilitado un céntimo a los emigrados.

Si con los compatriotas nuestros, que se hallan en el mismo caso en otros países, se hiciese o mismo, faltaríamos tiempo para protestar de tamaña inhospitalidad.

Antojásenos que en esta cuestión demostró el Sr. Linares Rivas bien poco celo, y menos actividad; pues no podemos creer que si el Gobierno se hubiese visto excitado por el Gobernador, permaneciese aun sin decir una palabra sobre la cuestión de los socorros.

A TORRE DE PEITO BURDELO

Puente de nme 27 de Febrero de 1891.

Sr. Director de EL MENDO
Betanzos.

Muy señor mío y estimado amigo: Anoche se puso en escena en esta población el hermoso drama *A Torre de Peito Burdelo* que á su autor, nuestro amigo don Galo Salinas y Rodríguez, le valió un tan señalado triunfo en el último certamen literario coruñés.

El público que llevaba el improvisado coliseo, mostraba en los comienzos cierta desconfianza respecto á la interpretación, pues no faltaban preveniones hacia el laureado autor y hacia los actores; pero en el momento en el que, en ciertas culminantes situaciones, se despertan sentimientos de amorosa pasión y de liberal patriotismo, no pudo por menos de romperse el hielo y premiar á nuestro amigo con justos y entusiastas aplausos y bravos.

La ejecución, como en esa, aunque imperfecta el arreglo escénico; las damas, Récio y todos á grande altura, y sobre la altura. Laudino Pita, que no obstante ser un aficionado que de esa vino en obsequio al señor Salinas, caracterizó un *Rodrigo d' Ariza* de verdad y á gusto del auditorio, que no le escusó sus aplausos.

El señor Salinas leyó una composición muy sentida á *Galicia* y un poema-corto *O Gran Galeoto*, bello y valiente; el señor Récio pronunció un panegírico del autor, que fue aplaudido y el señor Nicuesa dió lectura con entonación, á varios fragmentos de la *Expiación de un sacrificio*, drama castellano y en verso del mismo señor Salinas, que será estrenado brevemente en esa ciudad.

Cuando el autor, emocionado, se dejó ver entre el auditorio, tributósele una entusiasta ovación, y á su retirada numerosos amigos lo acompañaron á su morada. Sea muy enhorabuena.

El domingo se repite el drama, siendo la última función de la compañía y rogamos á usted se decida con otros amigos a venir a esta villa, según ayer lo tenían proyectado y no hicieron, no sé el por qué.

Me apresuro á escribirle esta desaliñada revista, para que oportunamente llegue á conocimiento de sus lectores de Betanzos, á cuya ciudad profesa nuestro buen amigo Salinas, un reconocido afecto que no se escasea en demostrar.

Hasta el domingo, pues, se repite de usted affmo. s. s. y amigo q. b. s. m..

El Corresponsal.

P. D.—A última hora me dicen que á don Galo Salinas, le piensan escribir de la Coruña para que se represente allí su drama en una función benéfica que se va á celebrar.

Me alegraría por gloria del amigo y por honra de la patria literaria.—Vale.

TELEGRAMAS

MADRID 28 (9 m.)

El Sr. Ruiz Zorrilla ha declarado á los periodistas en Biarritz que agradecerá la amnistía por lo que favoreció á los emigrados, añadiendo que, como hombre decente nada hará después que revele ingratitud.

Ningun monárquico, ni el mismo Martos, obtendrá su benevolencia. Jamás apoyará á la Monarquía.

En el Teatro Español de esta corte se estrenó una comedia de Echegaray, titulada: «Un crítico», sin incidente alguno.

Obtuvo un éxito ruidosísimo.

LISTA

de las personas á quienes hemos enviado EL MENDO, sin que hasta la fecha llebase á nuestro poder aviso del cese ni el importe de sus respectivas suscripciones:

Sr. Cura párroco de Santa Maria de Doña.—Desde 15 de Mayo.

D. Andrés Barrós, de San Pedro de Oza.—Desde la misma fecha.

D. Cayetano Barrós, idem idem.
D. Gregorio Vazquez, (Salto), idem, idem.

D. Jacobo Tejada, Miño, idem.

D. Jesús Rodríguez Carballo.—Zapatería 15 pral. La Coruña Desde 1.º de Julio.

Sr. Proco de Miño.—Desde 15 de Mayo 1.º de Enero.

D. Francisco Conceiro, Párroco de Trasanqueros.—Desde 15 de Mayo.

D. Francisco Vazquez Montero, Párroco de Vilozás (Paderne).—Desde 1.º de Julio.

D. Pedro Miño de Adragonte (Paderne).—Desde la misma fecha.

Sr. Cura Proco de S. Juan de Villamor.—Desde 15 de Mayo.

D. Manuel Pérez García—Alicante—Desde 1.º de Octubre.

D. Felipe Rivera.—Puerto de Porco.—Desde 15 de Mayo.

Don José Otero Calviño.—Santiago—Desde 15 de Mayo.

Tip. Sucrs de Castañeira

Anuncios preferentes

Fábrica de curtidos en venta.—Se admiten proposiciones por don Vicente Fernández y López, Calle Real del Ferrol, para la venta de la fábrica de curtidos **Las Agua** que fué de don Juan Ladislao Serrano, sita en Santa Maria de Neda y tambien para la del **rrad Regado do Cura**, contiguo á dicha fábrica.

INTERESANTE

La profesora don^a Carolina Ricoy, Gonzalez, con nueve años de servicios en la enseñanza pública, se dedicará desde 1.º de Marzo á la de un corto número de niñas, en la planta alta de la escuela de San Francisco.

El programa abrazará la Religión, Historia Sagrada, Lógica, Escritura, Aritmética, Geometría, Geografía, Economía e Higiene domésticas y Labores.

Los honorarios serán sumamente módicos.

INDICADOR

DE LAS PRINCIPALES CASAS

DE COMERCIO E INDUSTRIA

DE BETANZOS

ULTRAMARINOS

Felipe Rodríguez; Rivera.—Raimundo Páez; ardiñas.—Dolores Maristany; Sánchez-Bregua.—Fernando Aldao; Puente nuevo.—Andrés Arribe; Calle de las Monjas.

DULCERIAS

José Fernández Mosquera; Canton Grande.—Quiteria Diaz; Plaza de Cassola.

CAFES

Del Centro; Ruanueva.—Imperial; Valdancel.

HOSPEDAJES

Martin Bap... Plaza de Cassola.—Manuel Garcia Manso; Valdancel.

COMERCIOS DE TEJIDOS

Antonio Nuñez; Plaza de la Constitución.—José Penedo López; calle de Sánchez Bregua.—Tomás López y López; Puerta de la Villa.—Joaquín F... ga; Pescadería.—Domingo Martínez—Puerta de la

BARBERIAS:

José Amado; Canton Grande.—Ramon Illobre Plaza de Cassola.—Raimundo Pérez; Ruatravesía,

FONDAS

Laureano Andrade; Cassola, 13

LOZA Y CRISTALES

Jesús Nuñez López; Ruatravesía.—Viuda de Bugallo; Plaza de la Constitución.—José Germdez Puerta de la Villa.

ZAPATERIAS

Agustín Rodríguez; Plaza de Cassola.—Domingo Tenreir; Ruatravesía.—José Amboade; Fuente de Unta.—José Maria Naveira Ruanueva.—José Blán...

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

VALDONCEL 55

LA PROPAGANDA

VALDONCEL 55

Se suscribe á revistas y periódicos del Extranjero, Ultramar, Madrid y provincias.—Se reparten novelas por entregas.—Véndense tomos de la Biblioteca del siglo XIX, y de la Gallega que dirige el Sr. Martínez Salazar.—Obras de Eladio Fernández-Dieguez, Manuel Amor Meilán, Galo Salinas y Rodríguez, M. Castro-López etc.—Anuncios en la prensa española.

VALDONCEL 55 BETANZOS VALDONCEL 55

EL ALCANCE TELEGRAFICO

DIARIO POLITICO, DE INTERESES MORALES, NOTICIAS Y NUNCIOS

Director propietario: DON EZEQUIEL FERNANDEZ MIRANDA.

Es muy útil esta publicación para los señores anunciantes, quienes deben dirigirse a la administración de dicho periódico. Barrera: La Coruña 12.

EL OBRERO

PONTEVEDRA

Organo de la Asociación protectora de obreros.

Director y fundador: ROGELIO LOIS.

Semanario muy popular en la ciudad de Lerez. Sus precios de publicidad son económicos.

¡A vacunarse!

DEPOSITO DE TUBOS Y CRISTALES de Hufa vacuna del INSTITUTO DE VACUNACION ANIMAL DEL DOCTOR

D. RAMON PEREZ COSTALES

EN BETANZOS

Farmacia de Carlos Castro Ares

PLAZA DE CASSOLA, 3

PARA UNA NOCHE

CUENTOS DE MIGA

POR

EL ADIO FERNANDEZ DIEGUEZ

Su precio es de 1.50 pesetas

A nuestros suscritores: Una peseta.—Los pedidos a esta redacción.

ENCUADERNACION

DE

Ramon Sanjurjo Ossorio

32—VALDONCEL—32

BETANZOS

Se encuadernan toda clase de libros en lujo y sencille, recomendando este taller la economía, prontitud y elegancia. Se encuadernan protocolos y arreglan misales y devocionarios, por deteriorados que esten.

Se encuadran y barnizan mapas.

32—VALDONCEL—32

ACADEMIA PREPARATORIA

CARRERAS ESPECIALES

Cursos, Ferrocarriles, Aduanas, Telégrafos

Alfredo Fallardo Guillaut

Jesus y Maria 3

MADRID

(Esquina a la Plaza del Progreso)

TERAPEUTICA APLICADA

DE

FONSAGRIVES

Se vende esta magnifica obra.

Está nueva.

Dirigirse a la administración de este periódico.

LA ILUSTRACION GALLEGA

Revista decenal de Literatura, Ciencias y Artes

Director literario: M. AMOR MEILAN.

Director artistico: MANUEL M. FOLE.

SE SUSCRIBE

En la Coruña, en la redacción y admón. Sánchez Bregua 7 pral.

En Betanzos: en el Centro suscripciones, Valdoncel 33 bajo.

SOCIEDAD GENERAL

DE

ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite Anuncios, Reclamos y Noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, a precios verdaderamente reducidos.

A nadie mejor que a esta SOCIEDAD se puede encargar de una publicidad completa en toda la prensa del mundo civilizado, pues solo ella cuenta con corresponsales en todas las poblaciones de alguna importancia.

Envia GRATIS tarifas de precios a las personas que las pidan.

OFICINAS

ALCALA, 6 Y 8, MADRID

Apartado 243

Teléfono 517

OBRA NUEVA

CHORIMAS

POR

ALBERTO GARCIA FERREIRO

Volúmen 28.º de la Biblioteca Gallega, en la Coruña. Forma un hermoso tomo de 8.º francés, de cerca de 240 paginas

PRECIO, 3 PESETAS.

De venta en las principales librerías de Madrid y provincias.

En Orense: Librería de Severino Pérez Resvié, Plaza Mayor.

Los pedidos al editor, D. Andrés Martínez, Rua-Nueva, 19 La Coruña.

En Betanzos: en el CENTRO DE SUSCRIPCIONES, Valdoncel 55, bajo.

ANUNCIANTES

La Empresa Anunciadora LOS TIROLESES

Se encarga de la inserción de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pídanse tarifas, que se remiten a vuelta de correo.

Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

OFICINAS

Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo

MADRID

BIBLIOTECA DEL SIGLO XIX

Las obras de esta biblioteca, debidas a la pluma de los mas excelentes autores, contienen un volumen de cerca de doscientas paginas cuyo precio es solo 50 céntimos de peseta.

He aquí el título de los tomos publicados hasta la fecha:

TOMO 1.º—Cristóbal Colon, por Lamartine version de D. José Comas.

TOMO 2.º—Cain, Manfredo, poemas dramáticos, por Lord Byron.

TOMO 3.º—Blanca de Beauclieu, Historia de su muerte contada por el mismo, Los Locos del Dr. Breglia y Un baile de Máscaras, por Alejandro Dumas.

TOMO 4.º—Abelardo y Eloisa, Regina por Lamartine.

TOMO 5.º—Historias Extraordinarias, por Edgard Poe.

TOMO 6.º—El Asno Muerto, por Julio, ahin.

TOMO 7.º—Poetas castellanos del Siglo XIX.

TOMO 8.º—Guillermo Tell, por Schiller.

TOMO 9.º—Romances Históricos.

TOMO 10.º—Historias del tiempo viejo, por Emilliano Souvestre.

TOMO 11.º—Tres tiranos: Tiberio, Calígula, Nerón.

TOMO 12.º—Poetas del Nuevo Mundo.

EN PRENSA

El arte de hacerse rico, por Franklin.

El corazón de un marido, por Julio Sandeau.

Leyendas y tradiciones españolas.

Los bandidos de la Calabria, por A. Dumas.

En Betanzos: en el Centro de Suscripciones Valdoncel 55 bajo

A TORRE DE PEITO BURDELO

laureado drama histórico escrito en gallego en un acto y en verso, por

D. GALO SALINAS Y RODRIGUEZ

Hállase en venta este premiada obra al precio de UNA PESETA, en esta administración, en las librerías de los señores E. Villardefrancos, A. Escudero y E. Carre, y en todas las principales librerías de Galicia. Espéndese tambien en las conserjería de las sociedades coruñesas *Circo de Artesanos y Liceo Brigantino*

En Madrid, librería de don Fernando Fé, Carrera de San Gerónimo número 2. Para el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas el ejemplar.



Hasta las nueve de la mañana se admiten papeletas de defunción.

Su precio es de 8 a 20 pesetas para los no suscriptores y de 4 a 10 para los que estén abonados a este diario.

Dirigirse a la Administración: Valdoncel 55-bajo.

ALMACEN DE MUSICA

DON CANUTO BEREÁ

CALLE REAL, 38.—CORUÑA

Pianos de Bernareggi, Gasso y Compañía dotados de seis grandes compensadores de hierro, de fabricación especial para los climas de Galicia y Asturias. Pianos alemanes y 50 sucesos órganos expresivos, pianos mecánicas, Armon'flits, Acordeones Meironomas, cajas de música, Guitarras, Bandurrias, Instrumentos y accesorios de todas clases para Banda militar y orquesta. VENTA A PLAZOS DESDE 200 REALES MENSUALES.

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA

DE DON

LEONARDO RODRIGUEZ

Se dan lecciones de primera enseñanza a niños y adultos a precios sumamente económicos.

Horas de clase: de nueve a doce de la mañana y de dos a cinco de la tarde.

CALLE DE LAS MONJAS

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO, se confeccionan toda clase de impresiones sencillas y de lujo.

¡NO MAS CALLOS!

Infalible remedio. La práctica lo ha demostrado. El que quiera tener los pies descansados y libres de toda dolencia, debe calzarse en la *Zapatería Ilustrada*, de Agustín Rodríguez.

15—CASSOLA—15

RELOJERIA

DE

Anselmo Nuñez e Hijo

CANTON GRANDE.—BETANZOS

Con sucursal en Puente deume calle Real en Gran surtido de relojes.—Composturas prontitud y garantía